

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "TEXTILES GUALILAHUA S.A.", EN LIQUIDACION

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reactivación, reforma y codificación de estatutos de "TEXTILES GUALILAHUA S.A., EN LIQUIDACION, se otorgó en la ciudad de Quito, el 23 de octubre de 1.990, ante el Notario Primero del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. **175** de **28** ENE. 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, a **14** de Febrero de 1991.

2.- REACTIVACION DE LA COMPAÑIA.- La junta general de accionistas de la compañía, reunida el 12 de octubre de 1.990, reformó su objeto social con el propósito de superar la causal de disolución.

3.- EN virtud de la mencionada escritura pública, se reforma, entre otros, el artículo primero del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO PRIMERO": DENOMINACION Y OBJETO.- Con el nombre de Textiles Gualilahua S.A. se constituye una sociedad anónima, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de dedicarse a la producción industrial en la rama textil, principalmente en la hilatura y en todas sus variedades de aplicación. Podrá arrendar sus maquinarias o instalaciones, o recibir otras en arriendo de terceros, pero no se podrá dedicar al arrendamiento mercantil o leasing. Podrá realizar todos los actos y contratos inherentes a su objeto social. "Además, se realiza la codificación de los estatutos sociales de la compañía".

Quito, a 28 ENE. 1991

Dr. Gonzalo Herlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

VCV/mmc
Ref. 002
Exp. 1772-74

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

Quito